

Cuenca, 18 de mayo de 2012

**SEÑORES
SOCIOS DE "EMTRAPERVAR S.A."
CIUDAD**



04 JUL 2012

Angela Mora Dueñas

Señores Socios

Como Comisario de la Compañía , la administración de la empresas ha procedido a entregarme la documentación correspondiente al año 2011, la misma que ha sido analizada.

He constatado que los estados financieros presentados reflejan fielmente el estado de la compañía y la documentación contable con sus registros están llevados de acuerdo a los principios de contabilidad vigentes en el Ecuador.

La administración de la Compañía ha cumplido con los estatutos y leyes vigentes así como con las Resoluciones del Directorio y de la Junta General de Socios

Por tanto recomiendo la aprobación de los estados financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2011

Atentamente,

Sr. Manuel Vélez Pérez
COMISARIO